



CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AZTEKA

S.A. de C.V.

CIRCUITO JARDÍN ALTEÑO #10 INT. 38 COL CENTRO GALERIAS TEL. 01 (378) 71 5 5220 Y 7821 542 TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL.

ARQ. DAVID MARTIN DEL CAMPO PLASCENCIA
JEFE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ORBANO
P R E S E N T E

Estimado Arquitecto:

Atendiendo la convocatoria de Consulta del Programa Municipal de Desarrollo Urbano para el Municipio de Tepatitlán, y procurando mejorar el documento que como Gobierno han sometido a consideración de la comunidad, hacemos llegar nuestras propuestas para **Dos Predios** de la Cabecera Municipal, en donde pretenden modificar el uso de suelo actual, afectando los anteproyectos que hoy en ya tenemos en proceso y que serían impactados con su pretensión de cambiar el uso de suelo.

Adjunto sírvase encontrar las observaciones correspondientes a los predios: **Las Cruces de Arriba y Agua Escondida.**

Quedamos atentos a sus consideraciones, confiados en que serán atendidas nuestras peticiones para los cambiados en los Usos de Suelo que en la actualidad están vigentes sean modificados por **COMERCIO/SERVICIOS VECINALES INTENSIDAD BAJA.**

Respetuosamente.

Tepatitlán de Morelos, Jalisco; 27 de noviembre de 2023

C. Luis Arturo Martín Franco
Desarrollador



Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 2024

28 NOV. 2023

JEFATURA DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y URBANO

c.c.p. Arq. Pedro Paul Flores Navarro, Director del IMPLAN, para su proceo.
Arq. José de Jesús Reyes Gutiérrez, Director de Obras Públicas, para su proceso.
Archivo



Tepatlilán de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL



Folio: VU-TEPA-NOFICIAL-000701192686

ASIGNACIÓN DE
 No. OFICIAL
 LOCALIDAD
0001

TEPATILÁN DE MORELOS

M

CLAVE CATASTRAL
14-003-093-01-0001-000-000-02916
-000000

ZONIFICACIÓN
MR

Mixto Regional

UBICACIÓN CATASTRAL
A ESCONDIDA SN

NÚMERO OFICIAL
Verificar

SUPERFICIE EN CARTOGRAFÍA
 291602.68

SUPERFICIE LEGAL
 0.00

SUPERFICIE EDIFICADA
 0.00

SUPERFICIE DE DESPLANTE
 0.00

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO
 0.000

COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO
 0.000

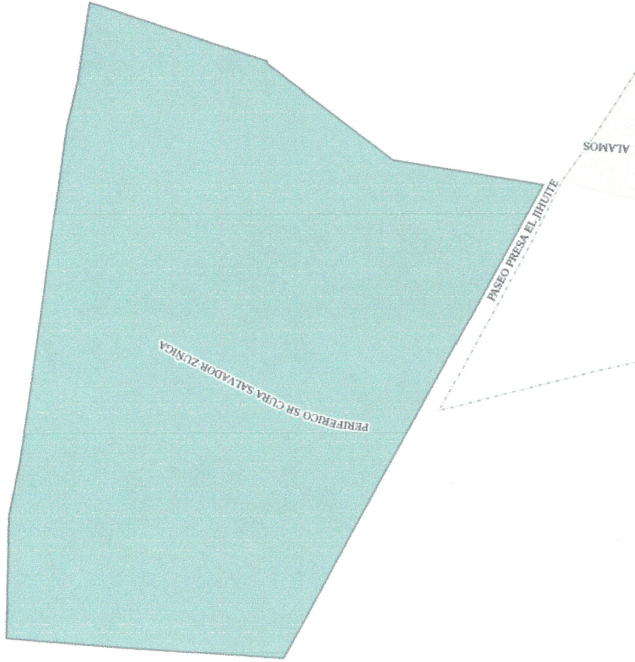


A 28 de Noviembre del 2023

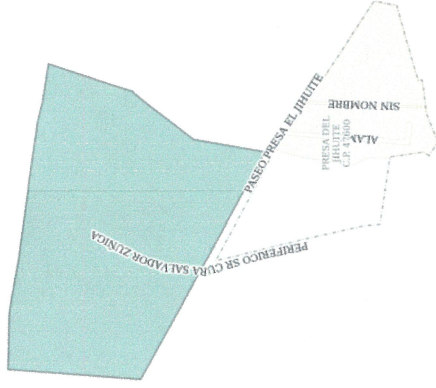
David Martín del Campo

VO.BO.
 ID FIRMA:
Arq. David Martín del Campo Plascencia
JEFE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

NOTA * SI EN "NÚMERO OFICIAL" APARECE "VERIFICAR", ACUDIR A LA JEFATURA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN MORELOS No. 320 *
 Lo anterior de acuerdo con lo establecido en el reglamento de zonificación, el reglamento de innovación digital y mejora regulatoria y el reglamento de desarrollo urbano y obra pública para el municipio de Tepatlilán de Morelos, Jalisco.



Croquis de Predio



Croquis de Manzana

NORMAS DE CONTROL DE LA URBANIZACIÓN Y EDIFICACIÓN		USOS Y DESTINOS	
CR null		CR null	
Superficie mínima de lote	1200 m2	20 metros lineales	0.0
Frente mínimo de lote	0.0	2.4.	0.2
Coefficiente de ocupación del suelo (COS)	2.4.	Sin restricción	
Coefficiente de utilización del suelo (CUS)	0.2	Variable	
Altura máxima de la edificación	Ver cuadro 48 del Reglamento de Zonificación del Estado de Jalisco	5 metros lineales	
Cajones de estacionamiento			
Porcentaje jardinado en la restricción frontal			
Restricción posterior			
Modo de edificación			
Restricción frontal			

DETALLE DE CONSTRUCCIONES

Bloque	Pisos	Superficie
-	-	-1112

NOTAS:
 El presente croquis se aplica a los predios que se encuentran en el territorio municipal de Tepatlilán de Morelos, Jalisco, y que se encuentran inscritos en el Registro Público del Estado de Jalisco.
 En caso de existir alguna discrepancia entre el presente croquis y el plano de zonificación, se dará preferencia al plano de zonificación.

Folio: VU 1E1YA N011CUAL 000162Z770B01

ASIGNACIÓN DE
No. OFICIAL
LOCALIDAD
0001
TEPATITLAN DE MORELOS

CLAVE CATASTRAL
M
14-003-093-01-0001-000-000-12425
-000000

ZONIFICACIÓN
MR
Mixto Regional
UBICACIÓN CATASTRAL
CRUCES DE ARRIBA SN
NÚMERO OFICIAL
1650

SUPERFICIE EN CARTOGRAFIA
20560.18

SUPERFICIE LEGAL
0.00

SUPERFICIE EDIFICADA
0.00

SUPERFICIE DE DESPLANTE
0.00

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO
0.000

COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO
0.000

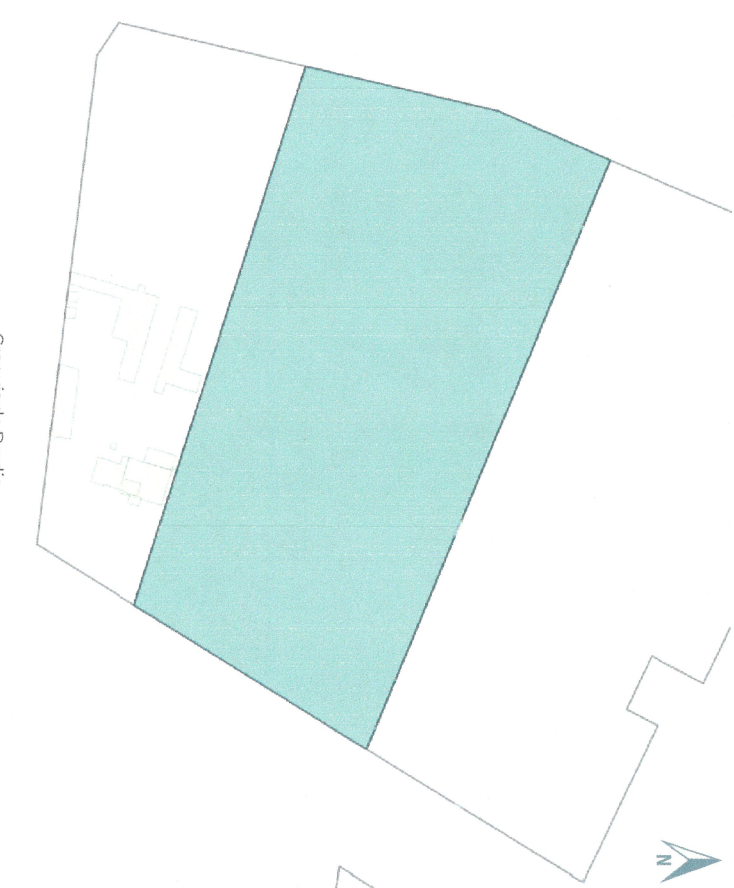


A 19 de Agosto del 2023

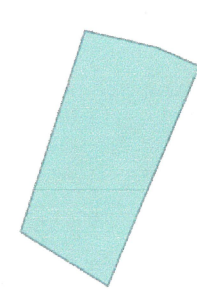
VO.BO.
ID FIRMA:
Arg. David Martín del Campo Plascencia
JEFE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

NOTA: SIN "NÚMERO OFICIAL" ADARCE "VERIFICAR" ACUDDA LA

JEFATURA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN MORELOS No. 320*
La autoridad de acuerdo con lo establecido en el reglamento de zonificación, el reglamento de innovación edilicia y mejoría regulatoria y el reglamento de desarrollo urbano y obra pública para el municipio de Tepetitlan de Morelos, Jalisco.



Croquis de Predio



Croquis de Manzana

NORMAS DE CONTROL DE LA URBANIZACIÓN Y EDIFICACIÓN		USOS Y DESTINOS	
Superficie mínima de lote	1200 m ²	CR hufi	
Frente mínimo de lote	20 metros lineales		
Coefficiente de ocupación del suelo (COS)	0.8		
Coefficiente de utilización del suelo (C.U.S.)	24.		
Altura máxima de la edificación	Las resultantes de aplicar los coeficientes de ocupación y utilización del suelo.		
Cajones de estacionamiento	Ver cuadro 49 del Reglamento de Zonificación del Estado de Jalisco		
Porcentaje jardinado en la restricción frontal	02	Sin restricción	
Restricción posterior		Variable	
Modo de edificación		5 metros lineales	
Restricción frontal			

DETALLE DE CONSTRUCCIONES

Bloque	Pisos	Superficie
		-m ²

NOTAS:

1) Consultar la restricción territorial específica a cada nivel, para los usos tipos de vivienda, ver el Capítulo II del Título V del presente Reglamento.
Los datos que se encuentran en el apartado de NORMAS DE CONTROL DE LA URBANIZACIÓN Y EDIFICACIÓN - USOS Y DESTINOS, no aplican para el predio que se presenta en esta ficha, sino solamente en los Capítulos II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX del Título Tercero Reglamento de Asear, del Reglamento de Zonificación del Municipio de Tepetitlan de Morelos, Jalisco.